Año I.I.

DIARIO MONÁRQUICO

Redacción y Administración: Plaza de Principe, 11, y Rampa de la Abundan cia, 16. - Teléfonos 20 y 84.

OFFICINAS

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

- No se devuelven los originales --

Núm. 15.170

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, martes 20 de Noviembre de 1923

Son enemigos del Directorio Militar nacional:

1.° Todos los que se lucraban y habían lucrado, injustamente, en los servicios del Estado, que se ven amenazados de ir a la cárcel y restituir los bienes que no hayan podido hacer desaparecer.

2.° Toda la gente maleante que campaba por sus respetos a la sombra de un mal entendido régimen llamado liberal.

3.° Los taberneros y demás industriales a cuyos abusos se ha puesto coto.

4.° Los malos empleados que vivian a costa de la Nación sin rendirle el fruto de su trabajo en forma reproductiva.

5.° Las empresas amenazadas de una severa investigación que ponga coto a sus abusos pasados y presentes.

6.° Los pelíticos encumbrados que ora empuñando el vaso, ya abriendo el grifo, recibian o daban líquidos del alma nacional, sin importarles nada ver a la Nación desangrarse y hundirse en el abismo.

Y en general, la masa que chillaba, se movia, mangoneaba y vivia a costa de los más y de los mejores que con paciencia borreguil, entregaban su bolsa los unos, callaban faltos de ambiente los otros y nos dejábamos suplantar todos por los elementos dichos.

Los no enumerados, y muchos de los que vivían en el ambiente político hasta ayer imperante, no contaminados por él y asqueados al verse impotentes para oponerse al mal, estos son los amigos de la gran obra que echó sobre sus hombros el Marqués de Estella el 13 de Septiembre próximo pasado, respondiendo al anhelo nacional, y notad que no señalamos campos ni ideas.

Por lo mismo que los caídos eran los explotadores, al ver entrar la justicia por las puertas de la Nación prescindiendo de turnos y fórmulas legalistas, callaron llenos de estupor y unos pusieron en salvo sus personas y fortunas, y otros éstas, en previsión de lo que ocurrir pudiera y callaron.

Pasado el primer momento, hoy tratan de reaccionar buscando por todos los medios el descrédito del nuevo Régimen, usando de todas las armas y sirviéndoles inconscientes, los libertados, en cuyos oídos vierten toda especie de rumores que de buena fé creen, por figurárseles imposible su lograda liberación.

Por esto tomamos la pluma, pajusticiera ciudadanía, denunciarles a las autoridades para que sufran el castigo correspondiente. Es hora de que los que despertaron a la acción, por la bienhechora iniciada por el Directorio, sacudan su inercia y demuestren con actos que no fué vano el sacrificio de quienes desinteresadamente lo pospusierou todo al resurgir de España y a la marcha llena de dificultades para llegar a días de grandeza y prospe-

ridad. Sacudan los que se sientan honrados ciudadanos su apatía y siga cada cual el camino que le señala su deber.

La organización regional de España

Ignoramos si el Directorio Militar nacional va a ella, por un lado la reforma del régimen local y por otro la anunciada reducción de los Gobiernos Civiles, lo hace suponer

así.

mos a continuación el proyecto que traté de presentar el señor Moret en 1884.

Dividía dicho señor la España en quince regiones que numeraremos, prescindiendo de que sea o no el número que les demos, el correspondiente a la citada organización.

1.ª Región: Madrid, Guadalajara, Toledo. 2.ª Región: Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva, (que podriamos llamar Andalucía occidental). 3.ª Regióu: Granada, Málaga, Almería y Jaén), (Andalucía oriental). 4.ª Región: Murcia, Alicante, Albacete (Valencia meridional). 5.ª Región: Valencia, Castellón de la Plana, Cuenca y Teruel, (Valencia septentrional). 6.ª Región: Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, (Principado de Cataluña). 7.ª Región: Zaragoza, Huesca y Logroño, (Aragón pierde Teruel que tiene más rápida comunicación con Valencia y gana Logroño). 8.ª Región: Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, (Provincias Vascongadas). 9.ª Región: Burgos, Palencia, Soria y Sautander. 10.ª Región: Asturias y León. 11.ª Región: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, (Reino de Galicia). 12.ª Región: Valladolid, Zamora, Avila y Segovia. 13." Región: Badajoz, Cáceres y Ciudad Real, que con las Regiones de Baleares y Canarias forman las quince dichas.

Verosimil quizá fuera, que correspondiendo a esta organización civil, la militar pudiera ser en cinco Regiones y dos Capitanias Generales, a saber: 1.ª Región o Central, con capitalidad en Madrid comprendiendo las Regiones civiles 1. y 13. 2. Region o del Noroeste, comprendiendo las Regiones, 8.a, 9.a, 10.a y 11.a con capitalidad en León. 3.ª Región o Nordeste formada por las Regiones 4.a. 5.a, 6. , y 7. con capitalidad en Barcelona. 4.ª Región o del Sur comprendiendo las 2.ª y 3.ª civiles con capitalidad eu Sevilla. 5.ª Región o del Oeste comprendiendo las civiles 12. y 13. con capitalidad en Valladolid. Capitanías Generales de Baleares y Canarias.

Como vemos con estas organizaciones, desaparecen 34 Gobiernos civiles y tres Regiones militares, con enorme economía para el Es-

A título de curiosidad apuntamos estos datos que no tienen carácter oficial y por lo mismo hay que acoger con reserva, en espera de la solución definitiva que a cuestion tan importante se dé. A ella ra ponerles alerta y recordarles que como siempre, se han anticipado el bando declarando el Estado de ya varias provincias, elevando ex-Guerra, castiga con rigor a tales posiciones, solicitando el respeto a seres y por lo mismo es labor de lo existente o exponiendo títulos a capitalidad, discutibles y quizá disculpables, por su amor a la población representada.

Menorca, ha comenzado ya a preocuparse de esta cuestión, co. mo habrán podido apreciar nuestros lectores por la reseña de la reunión celebrada en el Ateneo que publicábamos en nuestra edición de ayer.

Academia Mariana de San Estanislao

Para el jueves día 22 de Noviembre se prepara el sensacional

estreno de una película de gran fama, titulada

SESIÓN ÚNICA, a las 6 menos cuarto de la tarde

ANTE EL VIAJE REAL

tregua del patriotismo

Mussolini y Primo de Rivera

En camino nuestros Søberanos con dirección a Italia, toda la atención del país debe proyectarse sobre ese trascedental viaje por la importancia que tiene para los destinos nacionales. Durante los días de ausencia de Sus Majestades y del presidente del Directorio han de cesar comentarios y apreciaciones, uniéndose derechas e izquierdas en un mismo sentimiento de patrietismo y dando la sensación de un pueblo que desea unánimemente un mañana de bienestar y justicia por encima de diferencias de opinión, siempre subalternas ante los grandes problemas espa-

Dada la situación actual de Europa, el viaje de nuestros Reves a Italia no deja de tener más interés que en otras ocasiones de mi yor normalidad en las tendencias y aspiraciones internacionales. En la hora presente adquiere un gran valor todo impulso de aproximación entre pueblos latinos e hispanoamericanos. No solamente en cancillerías, sino en el espíritu de las naciones, se están elaborando nuevos grupos, nuevas alianzas futuras, que ya empiezan a dibujarse en el horizonte y que pudiera ser, acaso, las bases de la tranquilidad y la paz de Europa, o, por lo menos, sus garantías más eficaces.

En cuanto a la importancia para España del viaje de nuestros Soberanos a Italia, no hemos de insistir demasiado en el paralelismo que se señala entre los movimientos que han triunfado en ambos pueblos. Claro está que el ideario de Mussolini y las causas y procedimientos de su obra política en Italia no coinciden en absoluto con el proceso de la actuación del Directorio militar en España; pero late en los dos movimientos, en primer lugar, un fervoroso anhelo de sincero patriotismo, y que su exclusivo deseo es tratar de salvar al

país, que, víctima de errores acumulados, de malos gobernantes, estaban al borde del abismo; también se aspira en ellos a crear un ambiente de derecho propicio a la exaltación de todas las virtudes cívicas, con el fin de pacificar los espiritus y prepararlos para una empresa fecunda, fructifera, de prosperidad nacional.

Existe entre Mussolini y el Directorio militar una especie de unidad de intención que no puede negárseles. Este hecho, que se advierte fácilmente, aumenta la importáncia de la entrevista del jefe del Gobierno de Italia con nuestro general Primo de Rivera. La analogia de ambas figuras por sus propósitos depuradores y la energía y eficacia de su actuación presta interés al encuentro de los dos caudillos del orden en los dos pueblos hermanos por la Historia y por la

No nos cansaremos de repetirlo. Los instantes por que atravesamos no son los más oportunos para contiendas ideológicas. El patriotismo, que no es privativo de derechas ni de izquierdas, sino algo consustancial con unos y otros, dicta ahora la abstención, con el fin de presentar ante el mundo, que hoy concentra sus miradas en Es. paña, la imágen de un país compacto, fuerte, consciente de sus recnrsos y posibilidades, apto para afrontar la obra de regeneración que está iniciada, seguro de su fuerza moral y económica, que sabe apreciar el valor y la significación de una página histórica como la que dejará escrita el viaje de nuestros Soberanos a la gran nación italiana.

Abran un paréntesis de tregua todos los buenos españoles, lo mismo los partidarios del Directorio que los que no lo sean.

(De «La Acción»)

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

SESIÓN ORDINARIA DE 18 DE NOVIEMBRE DE 1923

Presidió el señor Alcalde don Francisco Ponsetí Vinent, asistiendo los concejales señores Hernández, Vidal, Pons Huguet (don Gabriel), Arnau, Pons Pons (don Gabriel), Pons Huguet (don Antonio), Lladó, Félix y Tutzó.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior. Quedar enterado:

1.º De la R.O. de 30 de Octubre último («Gaceta» 9 actual) dispoplemente por decreto marginal, sean devueltos todos los oficios de autoridades municipales y provinciales que no lleguen por media-

ción del Gobernador Civil de la provincia respectiva, salvo los recursos de queja contra dichos Gobernadores.

2.° De la R. O. de 10 del actual («Gaceta» 11), disponiendo que a partir del día 15 del corriente los funcionarios públicos prestarán los servicios del empleo a cuya plantilla de personal pertenezcan todos los días laborables y sin interrupción alguna, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

3.° De la invitación del Ateneo Científico, Literario y Artístico para la reunión convocada para el día de hoy al objeto de tratar de les intereses de Menorca en relaniendo que en lo sucesivo, y sim- ción con la división regional que se proyecta.

4.º Del contenido de la carta que el Director General de Correos y Telégrafos dirigió al señor Subsecretario de Gobernación, relacionada con la petición que le hizo el Ayuntamiento para que se emprendieran cuanto antes las obras de construcción de la Casa de Comunicaciones de esta ciudad.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el presupuesto extraordinario formado para cubrir los gastos del Registro Fiscal de Edificios y Solares.

MALES DE LA SOCIEDAD Aprobar las cuentas de gastos de Beneficencia de Octubre último. Complemento colosal, todo de la renombrada casa Verdaguer Conceder las siguientes licencias:

A don José Riera Alemañy para convertir en balcón la ventana baja de la casa n.º 13 15 de la calle de Portal de Mar, que mira a la plazoleta de la calle Puente del Cas-

A don Miguel Pons Segui para construir de sillares una pared del terreno que posee en el camino de Santa María.

A don Jaime Segui Borrás para mødificar aberturas en ambos frontis de las casas números 35 y 37 de la calle de San Jerónimo.

Informar al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, que por parte del Ayuntamiento no hay inconveniente en que se legalice la construcción de cuatro casetas y una cueva en Cala Canutells, del predio San Lorenzo (Forma nou).

El Arrendatario de plazas y mercados construirá veinte balanzas nuevas para el servicio de la Pesca-

Arreglar algunos desperfectos de la caseta número 15 del Mercado del Carmen.

Consolidar el arco del lavadero de la Casa de Misericordia.

Consolidar el techo y arreglar el tejado de una habitación del Jefe de la Cárcel.

Admitir las obras de ensanche efectuadas en el camino de Santa Maria por don Lorenzo Rotger y abonarle la suma de 1.500 pesetas convenida por acuerdo de 25 de Septiembre último.

Arreglar el carro de la Casa de Misericordia.

Abonar el premio de formación de padrones de cédulas personales. Quedar enterado de la circular que sobre presupuestos publica el señor Gobernador civil en el Boletín Oficial número 8.879, de 15 del

corriente. Confeccionar nuevas gorras al macero y des ordenanzas.

Convocar concurso público para proveer la vacante de profesor director del Laboratorio municipal de análisis de alimentos de esta ciudad, dotada con 600 pesetas anuales.

A INFORME

De la Comisión de Beneficencia: Instancia de don Antonio Hernández Carreras pidiendo se le nombre practicante para el servicio de las familias pobres.

Moción de don Gabriel Pons Huguet para que se proceda al blanqueo y pintado del departamento aislado del Hospital Civil.

De la Junta de Cementerios: Comunicación del Capellán del Cementerio Católico de esta ciudad exponiendo que a motivo de no poder efectuarse enterramientos en el segundo departamento novisimo del antiguo recinto del Cementerio Católico, se están efectuando en nichos propiedad del Municipio, sin pagar derecho alguno, por propietarios de nichos del departamento mencionado.

Moción del señor Vidal para que se adopten medidas a evitar encharcamientos y facilitar el desagüe del Cementerio viejo de esta

De la Comisión de Consumos, moción del señor Alcalde y de don Gabriel Pons Huguet para que, a dentes. igual que en años anteriores, se concedan al personal de Consumos

aguinaldos por las próximas Navi-

A estudio de la Comisión de Hacienda: cuentas.

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos sobre la supresión de los encabezamienios de Consumos.

De la Comisión de Fomento: Instancias de los siguientes:

De la Sociedad de Casas Baratas pidiendo se le conceda una subvención por la mejora pública realizada construyendo aceras en las catorce casas levantadas en la carretera de San Luis.

De don José Pons Barber para abrir una ventana en la fachada de la casa que posee en la calle de San Manuel, colocar canalones y conducir a la calle las aguas de

De don Lorenzo Sintes para convertir en puerta una ventana de la casa n.º 84 de la calle de Santa Eulalia.

De D. Lorenzo Oifila Pons para instalar un motor eléctrico de dos HP. en la casa n.º 13 de la calle de Santa Ana.

El Arquitecto examinará obras de arreglo efectuadas eu el camino den Figuerete por el contratista don Jaime Mascaró.

Moción de don Gabriel Pons Huguet, para efectuar obras de reparación en el adoquinado de la calle de Pi y Margall para evitar grandes daños y molestias a aquellos vecinos.

Moción del señor Lladó para adoquinar con piedra azul nueva parte de la calle del Rosario.

Moción del señor Lladó para que en el cruce de las calles Cardona y Orfila con la de Prieto y Caules se efectúen obras para facilitar el desagüe en días de grandes lluvias.

Moción del señor Alcalde para que se haga la obra indicada en el párrafo anterior, en el Pasaje Sit-

A estudio de la Comisión de Gobernación, instancia de don Francisco Garriga Orfila solicitando se faciliten les libros del tercer curso que su hijo Juan está estudiando, con plaza de gracia, en el Instituto de esta ciudad.

HORAS DE OFICINA

Teniendo en cuenta las circunstancias de la localidad, el Ayuntamiento, en bien del servicio público, acordó que las oficinas municipales presten servicio todos los días laborables desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. Y se levantó la sesión.

MOTORBS

Don Lorenzo Orfila Pons solicita de esta Corporación Municipal el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico de 2 C. F. corriente alterna, en la casa número 13 de la calle de Santa Ana, para aplicarlo a la industria de aglomerados.

Lo que se publica para que dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que se crean proce-

Mahon 19 de noviembre de 1923. El Alcalde-Presidente, F. Ponsetí.

ECRONICA

El impuesto del Timbre

La «Gaceta» del día 15 del actual, publica una R. O ampliación del R. D. de 26 de octubre último, referente a la presentación hasta el 30 del mes de la fecha, de las altas o declaraciones de riqueza. Dicha R. O. establece respecto al Timbre del Estado lo siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO Los preceptos a que debe sujetarse en este tributo la aplicación

del artículo 1.º del repetido Real decreto son:

1.° Los que obligados por la Ley del Timbre, aprobada en 19 de octubre de 1920 y por la de reforma de la misma de 26 de julio de 1922, no hubiesen satisfecho el impuesto que por cualquier concepto les correspondan en algunas de las formas establecidas en el artículo 2.° podrán reintegrarlo, sin incurrir

A título de curiosidad, publicawe was a suppose of the transfer

en responsabilidad, hasta el día 30 del actual, ya directamente adhiriendo al respectivo documento los timbres omitidos, ya presentando la oportuna declaración a los funcionarios u oficinas a quienes se hallen encomendados por las disposiciones de las citadas Leyes y Reglamentos para su ejecución de 29 de abril de 1900 la revisión, liquidación y pago del impuesto, acompañada de los documentos en que la falta se hubiese cometide y cuando éstos sean necesarios.

Además dicha R. O. contiene otros extremos de interés para los comerciantes e industriales, referentes a dicho Timbre del Estado.

En el Ateneo

del Ateneo, lleno de distinguida concurrencia, tuvo lugar el recital de poemas del escritor argentino don Octavio E. Lobe.

Después de la presentación por el señor Victory, el autor con pulcra entonación, leyó los poemas debidos a su pluma que fueron calurosamente aplaudidos.

El juego callejero

Nuevamente hemos podido observar que en calles y plazas, y especialmente los domingos, se entretienen los muchachos, entre los que no falta algún grandullón, en juegos en los que se atraviesa di-

El domingo y en la carretera de San Luis había una partida fuerte en la que jugaban niños con otros mayores ya casi hombres.

Se había logrado extirpar este juego, de pésimos resultados para la juventud, que al sonsacarse el dinero en estos juegos callejeros, se inclina hacia el vicio.

Esperamos que agentes gubernativos y municipales perseguirán el juego callejero que amenaza resurgir, logrando hacerlo desaparecer nuevamente.

Unos décimos con suerte

La camarera del vapor «Mahón» extravió un décimo del próximo sorteo y un vigésimo correspondiente al de Navidad, adquiridos ea Barcelona por encargo de un particular.

La mencionada camarera anunció la pérdida por medio de pregón que dió el resultado apetecido, pues el vecino de la calle de San Jaime, Juan Cardona Sintes, había hallado las participaciones extraviadas y al informarse del pregón, hizo entrega de las mismas al guardia municipal.

Los décimos han sido afortunados al ir a parar a manos honra-

Gratificación de efectivividad

Se conceden 500 pesetas de gratificación de efectividad a los comandantes de Artillería de la Comandancia de Menorca don Vicente Fornals Bort y don Sebastián Cots y Planell.

Nombramiento

Ha sido nombrada, con carácter provisional, maestra interina de la escuela de la Fortaleza de Isabel II, la señorita Magdalena Cardona Belau.

Reunión de comisiones

Esta noche y en las dependencias de nuestras Casas Consistoriales deben reunirse las comisiones informativas que integran el Ayuntamiento para emitir dictamen sobre los asuntos pendientes de informe que han de ser llevados a la próxima sesión pública.

Averia

Anoche y en el salón de actos Un carro militar que esta mañana transitaba por el muelle, debido al mal estado del piso, ha roto el extremo del eje.

> Más tarde ha sido retirado de la via pública.

> Se hace necesaria la reparación, ya que el tránsito rodado por los andenes de Levante y vías adyacentes es poco menos que imposi-

Mal tiempo

Después de unos días en que el tiempo se ha mostrado apacible, ha sufrido una variación, entrando en lluvias y haciendo sentir los primeros efectos de las temperaturas ba-

Durante la pasada noche han caído copiosas lluvias, persistiendo el mal tiempo en el día de hoy.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 20 de Noviembre de 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de dia: Comandante de Infantería don Narciso Tudurí.

Imaginaria: Comandante de Infanteria don Manuel Sousa. Hospital y provisiones: 3.° Ca-

pitán de Infantería. Vigilancia: 2.º Oficial de Infan-

Servicio de Vigilancia en

Villa-Carlos 2.° Oficial de Infantería.

Imaginaria: 3.º Oficial de Infan-

El Coronel Sargento Mayor. -Luis Franco-Rubricado. - V.º, B.º -El General Gobernador. - Martín Alcoba. – Rubricado

SANTORAL

Santo de hoy. - Santos Félix de Valois confesor, Simplicio, Agapito, Edmundo, Benigno y Gregorio. Santo de mañana. - Santos Rufo, Esteban, Honorio y Alberto.

ES LA DELICIA DE LOS PALADARES DELICADOS

FESTIVIDAD ITALO-ESPAÑOLA

HOMENAJE A LOS REYES DE LAS DOS NACIONES HERMANAS

Hermosa fué la velada que ayer noche y debido a feliz iniciativa de don Amadeo Granieri, secundada con entusiasmo por toda la Compañía Granieri-Marchetti-Tabassi, se celebró en el Teatro Principal, velada en la que se puso de manifiesto, con toda la sinceridad y nobleza, con el máximo entusiasmo, la unión fraternal de los dos pueblos que han visto con verdadera emoción como sus Reyes, interpretando sus sentires, se unen en abrazo que afianza los lazos naturales de las dos naciones, que conjuntamente han de marchar hacia el progreso y el bienestar, siguiendo las honradas sendas del trabajo y del estudio, que hallan siempre expeditas los pueblos como Italia y España, que sienten anhelos de resurgir y ansias de bienestar, y que siguiendo las huellas de sus Soberanos, saben ser nobles, saben ser grandes, saben ser dignos.

Hermoso aspecto ofrecía anoche la sala de espectáculos del Principal, en cuyo teatro aparecían enlazadas las enseñas italiana y espanola. Una concurrencia numerosa llenaba las localidades.

Al entrar en el veterano coliseo. de rancio abolengo y brillante historial, el Exemo. señor General Gobernador, fué saludado por el representante dela compañía italiana con frases de delicada cortesia, en las que se revelaba un afecto leal a España y a nuestro Rey.

Dió comienzo la velada apare-

Ministerio de Cultura 2011

ciendo en el palco escénico la compañía Granieri-Marchetti-Tabassi en artístico grupo formada. Seguidamente la orquesta ejecutó las Marchas Reales, española e italia-

por todos los presentes. El actor don Adriano Marchetti se adelantó al público y con emoción y en castellano pulcro, leyó el siguiente discurso:

na, que fueron acogidas con ova-

ción clamorosa y escuchadas depie

«Pueblo de Mahón, dignisimas autoridades:

En el preciso momento en que SS. MM. los Reyes de España visitan a nuestros Soberanos; cuando España e Italia se abrazan como hermanas para establecer relaciones cordiales, en estas circunstancias, digo, era un deber en nosotros, modestos artistas italianos aqui residentes, rendir públicamente pleitesía a la noble nación española, reflejar siquiera pálidamente y en pequeñísimas proporciones toda la efusión, el afecto y el entusiasmo, toda la inmensa alegría con que Italia recibe a España personificada en su augusto Monarca y en el Jefe de su Gobierno.

Permitidme, dignos representantes de la hidalga nación hispana, que os diga que al abrazarse vuestro pueblo y el nuestro, al fraternizar y relacionar sus destinos y su porvenir, obedecen los mandatos de la ley natural.

dades de raza, analogías de carácter, semblanzas de idioma, y hasta parece que nuestras hablas se compenetran, pues si el italiano dulce y armonioso, expresa bien todos los amores y ternuras; la lengua de Cervantes, sonora, majestuosa, solemne, es la adecuada para dar salida a las más nobles y elevadas pasiones, para cantar las máximas grandezas, las más sublimes epo-

Y han culminado, hermanos españoles, las concordancias hispano italianas cuando ennuestro país salvó la situación un Mussolini que hoy rige sus destinos y en el vuestro se alzó decidido, voluntarioso enérgico un Primo de Rivera dispuesto a liberar la patria, ennoblecerla y redimirla.

Cuando se abrazan los Reyes de España y les de Italia; Primo de Rivera y Mussolini, abrázase también vuestro pueblo y el nuestro, obedecen a la ley natural de que os he hablado y traternalmente unidos quieren enlazar sus destinos y apoyarse mútuamente.

Esta es, pueblo de Mahón, dignísimas autoridades, la expresión de nuestros sentimientos y anhelos, a los que unimos nuestros votos para que el abrazo que se dan Espafia e Italia representadas por sus Reyes y sus gobernantes, perdure a través de los siglos y sea nuncio de presperidades, de progreso y de bienestar que conjuntamente gocen estas dos naciones hermanas que tanto se aman.

[Viva España! [Viva Menorca] ¡Viva el Rey Alfonso! ¡Viva la Reina Victoria!»

Estos vivas fueron contestadas con entusiasmo por la numerosa concurrencia, vitoreándose también a los Reyes de Italia, a Mussolini y Primo de Rivera. Fué un momento de verdadera emoción en el que se reflejó la grandiosidad de les sentimientos nobles y patrióticos de Italia y España.

Un acierto de la compañía Granieri-Marchetti-Tabassi fué el escoger para anoche la hermosa opereta del maestro Luna «Molinos de viente», que sué llevada a la escena con toda propiedad.

La partitura del maestro Luna nos dis ocasión de poder apreciar nuevamente las facultades vocales de la soprano señora María Tabassi cuya voz hermosa, extensa, de limpido timbre y manejada con arte, con flexibilidad y sentimiento, le permitió realzar las bellas frases

Madrid 19 a las 16'30.

A ITALIA

Los telegramas que llegan

de Italia dan cuenta de la

grandiosidad que ha revestido

el recibimiento que el pueblo

italiano ha prodigado a los

mo y bello fué el del encuen-

tro del buque real «Jaime I» y

demás de la escuadra con al-

gunas unidades de la Armada

escolta entraron en el puerto

La ciudad de Spezzia ha apa-

recido expléndidamente ilu-

minada, flotando al aire innu-

merables banderas españolas

A la llegada de los Reyes

findieron honores una com-

pañía de marinería, otra de

legionarios fascistas y una de

congregáronse las autorida-

des, el obispo y comisiones

A las once de la noche un

cañonazo disparado por el

fuerte Magora anunció el des-

embarco de los Reyes de Es-

Los Monarcas desembarca-

ron acompañados dél mar-

del elemento oficial.

En el edificio del Arsenal

carabinieri.

paña.

Desembarco

de los Reyes

e italianas.

de Spezzia ya de noche.

El «Jaime I» y buques de su

Un momento interesantisi-

Reyes de España,

italiania.

Llegada a Spezzia

musicales, conquistando clamorosas y merecidas ovaciones.

Una Sabina discreta nos presentó la señora Picoletti y un cabo Stok admirable el señor Tulio Ca-

Los demás discretos y acertados contribuyendo al buen éxito de la opereta española.

Aplausos merecieron las artistas del grupo coreográfico Molasso, que tuvieron a su cargo una fiesta de danzas, teniendo que bisar ante les aplauses del respetable.

La brillante música del Regimiento Mahón n.º 63, bajo la inteligente batuta de su Músico Mayor don Federico Delgado Rey, contribuyó a la brillantez de la función de gala interpretando hermosa pieza de concierto, una fantasía de «La Dolores» y ante los aplausos de la concurrencia, tuvo que ofrecer los marciales y jacarandosos acordes de una marcha andaluza.

«El Caporale Susine», la opereta del Maestro Luigi Dall'Argine, sué interpretada magistralmente por la compañía Granieri-Marchetti-Ta-

La señora Tabassi cantó admirablemente su particella. Encantadora la gentilisima Elisa Marchetti, actriz que merece las simpatías del público.

Tulio Catella, Favelli y Perugia, muy bien.

Adriano Marchetti, el actor cómico excelente, que oportuno y ocurrente, sabe siempre llegar al público, hizo las delicias, conquistando merecidas y clamorosas ova-

Al final de la obra, después del desfile de los bersaglieri, aparecieron en escena las enseñas italiana y española, sostenidas por las bellas tiples María Tabassi y Elisa Marchetti. Un aplauso ensordecedor, entusiasta, vibrante, saludó las banderas de las dos naciones hermanas, aplausos que fueron clamorosos al expandir los aires los bellos acordes de las Marchas Reales italiana y española.

En resúmen: una fiesta simpatiquisima de adhesión y homenaje a los Reyes de Italia y España, de fraternidad y nobles afectos, por la que felicitamos a su iniciador don Amadeo Granieri, y a los artistas todos de la compañía Granieri-Marchetti-Tabassi, a los que al trasmitirles desde estas columnas nuestro aplauso, les enviamos también nuestro saludo de hermanos.

qués de Estella y su séquito.

el puerto y las baterías de los

fuertes, saludaron a los Reyes

Spezzia era fantástico, des-

lumbrante. Todos los buques

encendieron sus reflectores y

en sus cubiertas veíase admi-

rablemente formada la mari-

nería que al paso delos Reyes,

Las músicas tocaban la Mar-

Don Alfonso vestía el uni-

forme de Almirante y doña

Victoria un abrigo y sombre-

Al acercarse al desembarca-

dero del Arsenal la lancha que

conducía a los Soberanos, el

público aglomerado en aque-

llas inmediaciones, prorrum-

pió en vítores y en ovación

Al tocar pié en Italia los

Reyes fueron saludados por

el ministro de Marina que les

dió la bienuenida en nombre

del Rey, del Presidente y del

agradeciéndola cortesmente.

Don Alfonso conversó bre-

vemente con el Almirante So-

lazi y besó la mano del señor

Gobierno italiano,

las presentaciones.

Bienvenida

clamorosa e indescriptible.

cha Real española.

daba el triple viva,

ro grises.

con las salvas de rigor.

Todos los buques surtos en

El aspecto del puerto de

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Salida para Roma

Nuestros Soberanos, entre no ha ofrecido interés. aclamaciones y aplausos de de un publicazo enorme, ocuparon el tren real que habia de conducirlos a Roma.

Cambio de mensajes

El acorazado «Lavour» antes de llegar los Reyes a Spezzia trasmitió por telegrafía sin hilos al «Jaime I» un mensaje de los Reyes de Italia y otro del duque de Génova, dando la bienvenida a los Soberanos de España.

Don Alfonso contestó seguidamente al mensaje de los Reyes de Italia con otro adecuado.

El vapor «Rey Jaime I»

El vapor «Rey Jaime I» que conduce las personalidades y periodistas españoles que acompañan a los Reyes, al salir de Valencia separóse de la escuadra dirigiéndose directamente a Civitta Vecchia para encontrarse en Roma antes de la llegada de los Reyes.

Llegada de los Reyes a Roma. Los Reyes se abrazan

A las once en punto llegaron a Roma los Reyes españoles don Alfonso y doña Vic-

En la estación esperaban la llegada los Reyes de Italia, el Príncipe heredero, Mussolini, Presidente de las Cámaras, Autoridades y Embajador de España.

Un gentío grandioso estaba situado en el exterior.

Al entrar en agujas el tren, expandieron los aires los acordes de la Marcha Real española, sonando ensordecedores aplausos y vivas atronado-

Al pasar el convoy, los Reyes de Italia adelantáronse hacia los Reyes de España.

El Rey Victorio Emmanuele abraza fuertemente al Rey Alfonso y la Reina Elena se abraza efusivamente con la Reina Victoria.

Fué un momento emocionante. Los aplausos y vítores se sucedían sin interrupción y los nombres de los Reyes de España e Italia enlazábanse constantemente en los labios de la multitud que entusiasmada prodigaba a los Reyes, delirantes ovaciones.

Seguidamente se organizó la comitiva para que los Reyes marcharan al Quirinal.

El público no cesaba de aplaudir y vitorear a los Re-

Al Palacio de España dad.

Desde el Quirinal marcharon los Reyes al Palacio de España (nuestra embajada cerdonde salieron poco después el Vaticano.

Las muestras de simpatía a los Reyes de España no cejan, siendo objeto don Alfonso y doña Victoria de constantes manifestaciones por parte del pueblo italiano.

Otras moticias

Por la Dirección y Redacción de Prensa Asociada ha Nuestro Monaraa don Alsido ofrecido un banquete al fonsó contestó a la salutación Padre Dueso, haciéndose votos prosperidad prensa cató-Inmediatamente se hicieron

El Presidente interino ha despachado con los Subsecretarios de Estado y Guerra,

Ha fallecido el Académico don Octavio Picón.

La reunión del Directorio

Madrid 20 a las 4. Regalo del Papa

a los Reyes de España

Su Santidad el Papa ha regalado a los Soberanos españoles dos expléndidos mosaicos. El de don Alfonso representa a San Pedro en la Cárcel, confortado por un Angel. El de doña Victoria a la Virgen. Son de un metro cuadrado, llevando valiosos marcos dorados con las armas Pontificales.

El Papa y el Rey don Alfonso

La entrevista entre S. S. el Papa y los Reyes ha sido brillantísima.

Al terminar el Papa su discurso el Rey don Alfonso verdaderamente conmovido, le abrazo efusivamente llorando. PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 20 a las 2.

Zona oriental: Jefe sector Tizzi Azza a requerimiento del Jefe posición Tizzi Alma autorizó poner emboscada en camino cubierto que une dicha posición con la principal, por notarse todas las noches presencia del enemigo retirando una hora más tarde sin novedad, dejando un puesto de vigilancia en dicho camino. Dicho puesto fué atacado violentamente poco después por enemigo numeroso, saliendo a reforzar el puesto el Teniente de la Legión don José Merino con diez legionarios persiguiendo al enemigo hasta la boca de una mina y batiendo su interior con granadas de

Reforzado el enemigo se inició la retirada. Hubo las siguientes bajas;

Muertos legionarios José Beicha y Emilio Fernández Eguilegui, heridos Sargento del Tercio Pedro Peralta, legionarios Ernesto Alamán, Narciso Marchiat y Joaquín Cruz.

Jefe del sector nos dá cuenta de buen espíritu y acometida de las tropas que tuvieron que combatir con enemigo superior.

Las bajas fueron evacuadas a Tafersit.

Felicito Comandante General para que lo haga fuerzas Tercio por su actuación este combate.

Zona occidental sin nove-

Mussolini y Primo de Rivera

A las ocho de la noche ca de la Santa Sede) desde Mussolini visitó al Jefe del Gobierno español, general para visitar a S. S. el Papa en Primo de Rivera, con quien conferenció durante una hora.

Después marchó Mussolini a visitar los Reyes de España.

ULTIMA HORA

A las once y cuarto de esta mañana y procedente de Barcelona en viaje directo ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Monte Toro».

Para vender. Lo están dos casas en la Carretera Ciudadela núms. 162 y 164 con cochera y piso para estar una familia y un gran jardin.

Informes en la misma.

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

Hay entre nuestros pueblos afini-